

## NOTA DE PRENSA

### Valoración FOES datos del paro de octubre

El descenso en 30 personas del número de desempleados registrados en las Oficinas del Servicio Público de Empleo de Soria en octubre de 2021 rompe la tendencia de un mes en el que históricamente se ha destruido empleo.

El dato, positivo, consolida el camino de recuperación del empleo prepandemia y confirma el empeño que autónomos y empresas de la provincia están poniendo en la reactivación de sus negocios y de la economía soriana.

Positivo es, también, la reducción del número de trabajadores en ERTE por covid que baja hasta los 491 en septiembre manteniendo la tendencia descendente.

No obstante, pese a las buenas cifras, la suma entre desempleados y trabajadores en ERTE supera aún los datos de desempleo anteriores al inicio de la pandemia por lo que FOES aboga por mantener la prudencia, máxime en un final de año muy condicionado por la conjunción de varias crisis internacionales (escasez de materias primas y suministros, falta de conductores en el transporte terrestre y graves problemas en el transporte marítimo) y una inflación a alza.

El paro en Soria descendió en el mes de octubre un 0,9%, por encima de la tasa nacional (-0,02% lo que supone 734 parados menos), pero menos que en Castilla y León, donde se reduce en 2.774 personas con una tasa del -2%.

En el interanual, el paro ha bajado en la provincia de Soria en 706 personas, lo que supone un -17,54% en los últimos 12 meses. La tasa es superior a la de Castilla y León (-14,26%, 22.616 desempleados menos) y a la de España (-14,87%, 568.975 parados menos).

Por sectores, el número de desempleados baja en 28 en Servicios, 2 en Construcción y 29 en el colectivo Sin Empleo Anterior, frente al aumento que registra el sector Industria, con 5 parados más, y Agricultura, con 24.

FOES continúa reivindicado el importante papel que juegan autónomos y empresas como generadores de empleo y considera que las políticas de las distintas administraciones deben trabajar para asegurar la recuperación ya iniciada, contribuyendo a reducir sus costes y despejando las nubes de incertidumbre que, caso de la reforma laboral, puedan frenar decisiones inversoras.

En este sentido, FOES pide nuevamente al Gobierno de España la aplicación urgente de la fiscalidad diferenciada aprobada por la Unión Europea que contribuirá a impulsar la recuperación del tejido productivo soriano, a mejorar la competitividad de negocios y empresas, a favorecer la creación de empleo y el desarrollo socio-económico de la provincia soriana.

\*\*\*\*\*

**Para más información: Carmen Fortea Tfno. 975 233 222 E-mail: [cfortea@foes.es](mailto:cfortea@foes.es)**